

Recorrido de Matas de Naranjo de este
año de 1822:5

ATHA-DAH-FCES-007-001-129

En la Villa de Sta. Fe de Oroseo día del mes de Noviembre de mill setecientos
y veinte y dos años, estando alas puertas de la Iglesia Parroquial de ella
Como parron, y al tiempo de salir de la misma popular segun lo tienen
de costumbre los señores Justicia y Moron. y los demas del Ayuntamiento del
Estado Gral para efecto de hacer el nombram. de Alcalde de Sta. Fe de
Oroseo, de Sta. Fe de Oroseo por tocar oho nombram. y elect. del señor Alcalde de
Sta. Fe de Oroseo que lo son el señor Don Juan de la Cruz alcaide de Sta. Fe de Oroseo.
Joseph de San Sebastian, y Pedro Lopez de Oroseo procl. Gregorio Lopez San
Pedro de San Sebastian de Sta. Fe de Oroseo Herman Gomez de Sta. Fe de Oroseo Lucas Perez
de Sta. Fe de Oroseo Juan Perez de Sta. Fe de Oroseo Thomas Perez de Sta. Fe de Oroseo
de Sta. Fe de Oroseo Juan de Oroseo, Juan Perez de Sta. Fe de Oroseo Sebastian de Sta. Fe de Oroseo
de Sta. Fe de Oroseo Juan de Oroseo Juan Lopez de Sta. Fe de Oroseo Juan de Oroseo. Mas que
Joseph de Sta. Fe de Oroseo de Sta. Fe de Oroseo Juan Lopez de Sta. Fe de Oroseo Juan de Oroseo. Mas que
Con tanto mas y mas para parte de los señores de oho estado Gral, y no otros
los dho Capitulares aquienes toca hacer oho nombram. y una vez nom
bramos por tal Alcalde de Sta. Fe de Oroseo. desde el día de la fecha a oho
dho tal día que tiene de mill setecientos y veinte y tres años Lopez de Sta. Fe de Oroseo
Juan de Sta. Fe de Oroseo y del mismo estado, como nombram. fue convenido por
oho Consejo y oho Alcalde de Sta. Fe de Oroseo, y mandamos desde el testimonio de oho elect.
para que ocurra al Ayuntamiento Gral o señores mas de oho tiempo como
y Diputado Gral de Sta. Fe de Oroseo. y para que condes
y firmamos los dho Capitulares =

Electores